



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR CONCURSO, DE LA TRANSMISIÓN ONEROSA, MEDIANTE DERECHO DE SUPERFICIE, SOBRE CUATRO PARCELAS DE SUELO PATRIMONIAL PROVINIENTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO CALIFICADAS DE USO RESIDENCIAL EN RÉGIMEN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA, SITUADAS EN EL SUP.T.8 UNIVERSIDAD, PARCELAS R-3, R-11, R-12 Y R-15, PARA LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER.

EXpte.: 2022/11 SV S1

Fecha y hora de celebración

12 de Abril de 2023 a las 09:00:00.

Lugar de celebración

Sala de Juntas.

Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSÉ CARDADOR JIMÉNEZ, *Coordinador General de Ordenación del Territorio y Vivienda.*

SECRETARIA

Dña. MERCEDES TERESA ALONSO LÓPEZ, *Jefa Sección Jurídica y Administrativa.*
D. DAVID MORENO SÁNCHEZ, *Secretario suplente.*

VOCALES

D. LUIS MIGUEL NAVIDAD VERA, *Jefe Servicio Gestión Promocional.*

D. JUAN MANUEL VIDA ÁLVAREZ, *Jefe Servicio Económico-Presupuestario.*

D. JORGE GARCÍA DE HERRERA FERNÁNDEZ, *Vicesecretario 2º SMVM.*

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2022/11 SV - Adjudicación, por concurso, de la transmisión onerosa, mediante derecho de superficie, sobre cuatro parcelas de suelo patrimonial proveniente del patrimonio municipal del suelo calificadas de uso residencial en régimen de vivienda de protección pública, situadas en el sup.t.8 universidad, parcelas r-3, r-11, r-12 y r-15, para la promoción, construcción y gestión de viviendas de protección pública en régimen de alquiler.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2022/11 SV - Adjudicación, por concurso, de la transmisión onerosa, mediante derecho de superficie, sobre cuatro parcelas de suelo patrimonial proveniente del patrimonio municipal del suelo calificadas de uso residencial en régimen de vivienda de protección pública, situadas en el sup.t.8 universidad, parcelas r-3, r-11, r-12 y r-15, para la promoción, construcción y gestión de viviendas de protección pública en régimen de alquiler.

Constituida la mesa de contratación y por orden del Presidente, comienza la sesión siguiendo el orden del día establecido:

1.- Apertura y calificación administrativa: 2022/11 SV - Adjudicación, por concurso, de la transmisión onerosa, mediante derecho de superficie, sobre cuatro parcelas de suelo patrimonial proveniente del patrimonio municipal del suelo calificadas de uso residencial en régimen de vivienda de protección pública, situadas en el sup.t.8 universidad, parcelas r-3, r-11, r-12 y r-15, para la promoción, construcción y gestión de viviendas de protección pública en régimen de alquiler.

Código Seguro De Verificación	Sn00WRfsG+19r5Q7AmDr2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	24/04/2023 14:43:59
	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	24/04/2023 14:41:04
	Juan Manuel Vida Álvarez	Firmado	24/04/2023 14:09:57
	Luis Miguel Navidad Vera	Firmado	24/04/2023 13:53:49
	Mercedes Alonso López	Firmado	24/04/2023 13:47:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Sn00WRfsG+19r5Q7AmDr2g==		





Se procede a la apertura del sobre de los licitadores que se han presentado a la licitación:

- NIF: B10552685 LAGOOM LIVING SANCHEZ BLANCA, S.L.
- NIF: B88160254 REDES 2 PROMOTORA INVERSIONES 2018 V, S.L.U.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

ADMITIR a los siguientes licitadores:

- NIF: B10552685 **LAGOOM LIVING SANCHEZ BLANCA, S.L.**
- NIF: B88160254 **REDES 2 PROMOTORA INVERSIONES 2018 V, S.L.U.**

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2022/11 SV - Adjudicación, por concurso, de la transmisión onerosa, mediante derecho de superficie, sobre cuatro parcelas de suelo patrimonial proveniente del patrimonio municipal del suelo calificadas de uso residencial en régimen de vivienda de protección pública, situadas en el sup.t.8 universidad, parcelas r-3, r-11, r-12 y r-15, para la promoción, construcción y gestión de viviendas de protección pública en régimen de alquiler.

Se procede a la apertura del sobre de los licitadores que han sido admitidos:

- NIF: B10552685 LAGOOM LIVING SANCHEZ BLANCA, S.L.
- NIF: B88160254 REDES 2 PROMOTORA INVERSIONES 2018 V, S.L.U.

Seguidamente se acuerda por la mesa dar traslado de los Criterios de Juicios de Valor al Servicio de Gestión de Patrimonio Inmobiliario de Alquiler y al Servicio de Gestión Promocional, para que emitan informe al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 09:51:00 horas del día de la fecha.

Firmado Electrónicamente por:

Mercedes Teresa Alonso López – Secretaria.
Luis Miguel Navidad Vera – Vocal del Servicio.
Juan Manuel Vida Álvarez - Vocal Económico Financiero.
Jorge García de Herrera Fernández - Vocal Asesoría Jurídica.
José Cardador Jiménez – Presidente.

Código Seguro De Verificación	Sn00WRfsG+19r5Q7AmDr2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	24/04/2023 14:43:59
	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	24/04/2023 14:41:04
	Juan Manuel Vida Álvarez	Firmado	24/04/2023 14:09:57
	Luis Miguel Navidad Vera	Firmado	24/04/2023 13:53:49
	Mercedes Alonso López	Firmado	24/04/2023 13:47:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Sn00WRfsG+19r5Q7AmDr2g==		

